

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANC VI

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 2 de Diciembre de 1891

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.499

## LA CONCENTRACION REPUBLICANA

En el campo republicano ha suscitado uno de esos movimientos que en él son periódicos, y que apenas llaman ya la atención.

El señor marqués de Santa Marta, propietario del periódico *La República*, disidente del señor Pi Margall, y que combatió últimamente al señor Ruiz Zorrilla juzgándole poco revolucionario, ha oído las excitaciones que á favor de la paz interior y de la unión de los republicanos le ha dirigido una persona caracterizada de esta comunión y se ha decidido á matar su diario, que ha alcanzado ocho años de vida.

No hace igual sacrificio el señor Nakens, que tan abiertamente y con tanto éxito acaba de hostilizar al señor Ruiz Zorrilla, pues no se deduce de su respuesta á la carta del marqués de Santa Marta que *El Motín* vaya á desaparecer, pero ofrece suspender durante dos meses las hostilidades, juzgando, con razón, que ese plazo es sobrado si los prohombres republicanos desean de buena fe la inteligencia, y larguísimo si se ha de emplear el tiempo en ociosas conferencias.

Como se ve, salvo el hecho de la muerte del diario *La República*, al cual damos amistosa despedida, pues fué un periódico culto, nada hay en el suceso que examinamos capaz de llamar fuertemente la atención. Todavía acerca de la desaparición del colega mencionado hay más de una versión, no faltando quien la atribuya á circunstancias de fortuna de su constante y desinteresado propietario. Lo que no podía ocurrírsele á nadie, y se le ha ocurrido á *El Imparcial*, es atribuir á la política conservadora la cesación de las hostilidades entre los republicanos y la concentración, que ya da por consumada, de las múltiples fracciones de ese último partido.

Debemos advertir que, como medio de llegar á dicha concentración republicana, en las negociaciones entabladas con los señores Pi Margall y Salmerón, las personas que en ese trabajo se emplean, plantearán el problema de «si no creo que las actuales circunstancias son revolucionarias». Ahora bien: como *El Imparcial*, anticipándose á los sucesos, da por verificada la concentración, resulta por él admitida la extraña proposición que hemos reproducido.

En un órgano republicano que suele vivir de ilusiones, y que se ve obligado á poner en planta todo cuanto sea á propósito para mantenerlas en sus correligionarios, no podría extrañar aquella proposición: las circunstancias casi siempre han sido para ellos revolucionarias. En un diario como *El Imparcial*, no aliado á ninguna de las fracciones republicanas, admitir como exacto aquel

aserto tiene mayor significación y requería desde luego alguna prueba muy difícil de dar.

No sabemos, por nuestra parte, lo que los señores Pi y Salmerón responderán á los emisarios del señor Ruiz Zorrilla; pero ponemos muy en duda que juzguen que las circunstancias políticas en España han creado atmósfera propicia para intentar siquiera un pequeño motín ó escándalo parecido al último de Barcelona, cuanto menos una revolución. Diez y siete años llevaban nuestros demagogos pronunciando esa palabra, y en todo ese tiempo no hemos visto sino algún motín militar, tan rápidamente disuelto como manifestado, y al cual el pueblo ha sido completamente ajeno.

Mientras los mencionados hierarcas republicanos se toman tiempo para contestar á aquella pregunta, rechazaremos nosotros abiertamente el aserto de *El Imparcial* de que ese movimiento de concentración republicana (que califica de *tunesto*) no es obra de los revolucionarios, sino de la política conservadora.

¡Donosa manera de razonar! Ese movimiento de concentración no es obra de nadie, puesto que aún no se ha verificado, y probablemente no se realizará. Hasta el presente no hay otro hecho más que la muerte del diario *La República*, á quien nadie podía augurar larga vida, y el propósito anunciado por el señor Nakens de suspender por dos meses la demolición del señor Ruiz Zorrilla y de su jefatura, que con tanto éxito emprendiera. No hay más que eso y el precedente de haberse intentado cien veces la coalición y la concentración de los grupos republicanos y siempre sin éxito.

Mas, aun dando de barato que lo que los republicanos intentaron tantas veces en mejores condiciones, y cuando se encontraban menos desorganizados y desalentados, vayan á conseguirlo en la actualidad; todavía sería preciso que *El Imparcial* adujese alguna prueba, por insignificante que fuese, de su paradójico aserto de que dicho suceso era obra de la política conservadora. ¿Por qué ni cómo? Los conservadores han dado un ejemplo de unión y de conciliación reintegrando en sus filas, sin ruido, ni propaganda, á elementos que se mantenían apartados de ellas; pero como no sea con ese ejemplo, que los republicanos no están en aptitud de imitar, no vemos el modo con que la política conservadora pueda influir en la solución del eterno problema de la concentración republicana.

No basta decir que, con los últimos sucesos, las esperanzas de los enemigos de la Monarquía se han reavivado, porque para los republicanos se trata más bien de vivir que de medrar ó conquistar, de un conato de organización repetido muchas veces y siempre en balde, y eso como nece-

sidad del organismo que tiende á su conservación, no como obra de propaganda, que, en todo caso, vendría en segundo término.

Las esperanzas de los enemigos de la Monarquía, harto lo sabe el colega á quien contestamos, no florecen mandando los conservadores; los sucesos de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada, el paseo del capitán Casero por las calles de Madrid el 19 de Septiembre, se verificaron bajo gobiernos del partido fusionista, á los cuales tan solícito apoyo y tanta simpatía dispensó el diario de la gran circulación.

## Cartera general

### El nuevo embajador de Francia

El hotel de la calle de Olózaga, donde tiene su residencia oficial la embajada francesa en Madrid abrió el domingo por la noche sus puertas al nuevo representante diplomático de la veintia República en esta corte, que acababa de llegar en el Sudexpreso.

Mr. Theodore Justin Domingue Roustan que es licenciado en Derecho y oficial de Instrucción pública, empezó su carrera diplomática como *attaché* á la dirección de Consulados en 19 de Diciembre de 1856. Sucesivamente fué nombrado *élève consul* en 31 de Agosto de 1860, con cuyo cargo pasó más adelante á Beyrouth y Smyrna, y encargado de la gestión del Consulado en el Cairo, desempeñó sus funciones con tal acierto, que fué agraciado con la cruz de caballero de la Legión de Honor y se le nombró cónsul de segunda clase en la misma capital en 29 de Agosto de 1865, confiándosele después la gestión del Consulado general en Alejandría, á cuyo frente estuvo desde el 8 de Junio de 1867 hasta igual fecha del siguiente año.

A partir de entonces fué cónsul en Damasco, Alejandría y Beyrouth, comisario en Palestina, y, por último, cónsul general en Túnez, puesto para el cual se le designó en 17 de Diciembre de 1874.

Allí prestó á su patria muchos y valiosos servicios, haciéndose notar por su tacto, por su actividad y por su inteligencia.

Como justo galardón á aquellos, ascendió en 1880 á ministro plenipotenciario de segunda clase, y poco después, en Mayo de 1881, á ministro de primera, ejerciendo su cargo en Túnez, como residente al principio, y luego como enviado extraordinario también, en Washington, de donde ha sido trasladado á Madrid y donde, muy principalmente en el mundo oficial y entre sus cole-

gas del cuerpo diplomático, gozaba de gran consideración y de muchas simpatías.

Actualmente es comendador de la Legión de Honor.

Mr. Roustan es hombre de estatura pequeña, moreno y de continente simpático, y entre sus cabellos abundan ya las canas. Tendrá unos cincuenta años. Usa siempre *monóculo*. Su trato es muy agradable y su ilustración muy vasta.

### Desgraciado accidente

Se hallaban jugando en una de las casas del Desierto (Bilbao) dos niños de seis ó ocho años de edad, y uno de ellos que estaba sacando punta á un palo dijo dirigiéndose á su amiguito y haciendo mención de pincharle:

—Si te meto esto te mato.

—Pues si traigo yo el revolver del padre, te mato más pronto.

Y los dos niños siguieron hablando unos instantes sobre cual mataría antes al otro, cuando levantóse el último y se dirigió á un cuarto no tardando en salir con un revolver de la propiedad de su padre que encontró colgado, y apuntando á su compañero de juego con la inexperiencia propia de su corta edad: le dijo: Ahora verás si te mato; apretando al mismo tiempo el gatillo. El revolver estaba cargado y el tiro salió.

Al ruido del disparo acudieron los vecinos de la casa, y un grito de horror se escapó de sus labios al ver exánime en el suelo y bañado en sangre al desgraciado niño.

Inmediatamente se le prestaron algunos auxilios, pero todo fué inútil; la bala había penetrado por la sien derecha y el niño era cadáver á los pocos momentos.

El inconsciente autor del hecho, todo asustado no se daba cuenta de lo que pasaba.

El infeliz niño muerto era hijo del guardia municipal Pedro Zubiaur.

Este está enfermo hace unos días y mandó al niño á casa de unos parientes que tiene en el Desierto.

Al tener noticia de la desgracia la mujer de Zubiaur y madre del muerto, fué acometida de un accidente siendo socoprida por las vecinas.

## Crónica marítima

Noticias.

De Cádiz salió el remolcador núm. 3 de la compañía Trasatlántica dirigiéndose á las playas de Rota en auxilio del bergantín francés *La Manche* embarrancado desde hace dos días en aquellas.

— 88 —

calvado en el Louvre, él, que no la conocía, acaso no se acordaba siquiera de ella. Cuanta sorpresa no le causaría si más tarde distraída, encontrándolo en alguna fiesta con su joven esposa, lo tomase por brazo y le refriese circunstanciadamente cuanto había visto en su casa, el boj bendicido olvidado debajo del crucifijo, la estatuita de mármol ya amarilla encima del cofre de ébano, los dibujos de las cortinas, las figuras grotescas de los morrillos, ¿Quién sabe? algún episodio de los esponsales que sorprendería en el jardín por los losanges de su observatorio.

De ese modo pensaba con la vista vagamente fija en el jardín cuando oyó abrir una puerta en frente de su cuarto. Oyó en la escalera los pasos de un hombre y se abrió otra puerta en el piso inferior: el ruido de esos pasos continuó en la arena y se alejó poco á poco de la casa. Margarita vió pasar entonces á través de los arboles á un joven en torno del cual saltaban dos perros cuyas caricias eran acogidas con frialdad. El que tanto madrugaba volvió el rostro para mirar hácia el cielo. Era Bernardo.

El joven distaba mucho de sospechase que tan claramente se le viese, y que se analizase cada uno de sus movimientos con la intención de encontrar en ellos la disposición y el buen humor de un enamorado que va á casarse. Sin embargo esa había sido la primera idea de la condesa. Iba y venía con las manos en la espalda, lentamente, estampando cada paso en la arena con la más escrupulosa atención para que una huella no fuese más honda que otra, especie de ocupación que si es verdad que no anuncia una imaginación muy turbada tampoco prueba una alegría muy viva.

Aun cuando la distancia era bastante grande la condesa notó la pequeñez de los pies, calzados ya sin duda para la boda. Vió que Bernardo, cuya cabeza estaba descubierta, tenía hermosos cabellos castaños, un cuello redondo y fresco y la mirada pura, y dijo para sí que si la novia era hermosa los dos formarían una pareja muy agraciada.

De repente una voz alegre que desde el umbral de la casa llamaba á Bernardo hizo estremecer y casi temblar á la condesa, pues esa voz no parecía subir tan rápidamente hasta ella sino para turbarla en los pensamientos á que se abandonaba.

—¡Ola, querido Bernardo! exclamaba esa voz: ¿estás soñando con los amores? ¡Tan temprano! ¡Oh!...

IX.

### Revelaciones.

La condesa había pasado en su asilo casi toda la noche sin dormir pero no sin descansar algo, y con bastante dulzura.

Algo asustada primero por las vastas cortinas á cuya sombra se habían cerrado los ojos de la señora Du Bourdet, Margarita se sentó en un ancho sillón y consideró, cobrando poco á poco valor, cada particularidad del cuarto, alumbrado apenas por una lamparilla abrigada detrás de un biombo.

Conservado por el celo piadoso de Du Bourdet y de sus hijos según estaba cuando vivía la madre ese cuarto representaba exactamente en su ajuar y su distribución el carácter decente y cultivado de la que primero lo habitó Margarita encontró allí una vida completa, apacible, laboriosa, referida por los testigos mudos que á cada momento del día le habían asistido, la mesa de costura, el antiguo armario esculpido, los libros de piedad en una rinconera de ébano y el cofre con incrustaciones de plata anieblada destinado á encerrar las joyas, los perfumes y los encajes seculares, y el reloj bergamasco, y las macetas, vacías ¡ay! como el cuarto. Las paredes estaban tapizadas con colgaduras flamencas cuyos árboles, aguas y personajes, cándidamente confundidos con leyendas latinas escritas con letras góticas, representaban la vida de una santa menos, santa seguramente en este mundo, y que no habría sido recibida con menos júbilo por los ángeles en el cielo.

Después de haber pasado las primeras horas en una es-



Regresó el remolcador no pudiéndose poner á flote el bergantín por no haberse este descargado del todo.

—Se atribuye al gobierno ruso la intención de reorganizar su escuadra bajo las bases siguientes:

1.ª Creación de una imponente flota en el Báltico, capaz de defender los intereses patrios, tanto en alta mar, como en aguas enemigas.

2.ª Creación de una flota secundaria, destinada exclusivamente á la defensa de las costas del Báltico.

3.ª Formación de una flota especial de cruceros acorazados, y

4.ª Concentración en manos del gobierno de todas las industrias de construcciones navales.

Se trata también de crear, además del de Cronstadt, otro puerto militar en el Báltico que no pueda ser bloqueado y que pueda, por lo tanto, estar abierto todo el año á la navegación.

—El periódico el *Yacht* dice que se ha construido en Suecia, en Kristiansstad, en los talleres de Lyunggren, un vapor de un nuevo género que puede marchar por tierra por medio de su propia máquina. Está destinado á hacer servicio en dos lagos situados cerca de Boras y que están separados uno de otro por una foja de tierra. Se han establecido rails entre los dos lagos para que el barco pueda franquear en seco esta especie de istmo. Este vapor se denominará *Svanen*, y puede pasar de un lago á otro sin dificultad, como lo han demostrado los ensayos hechos antes de ponerlo en servicio. Su máquina es de diez caballos y puede trasportar 60 pasajeros.

### Del interior

Con carácter urgente ha sido sometido á examen del Consejo Superior de la Marina un proyecto de ley de reclutamiento y reforma de la inscripción marítima.

Según noticias, guarda la posible armonía con el Ejército y divide el servicio en tres períodos, actividad, segundo contingente y reservas.

Estas se hacen efectivas sin coste alguno para el Erario.

El proyecto admite la rendición á plazo.

Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de la Coruña el primer teniente don Restituto Furriel.

#### De La Mañana.

«Uno de estos días se repartirá al público la lista de la compañía de ópera que empezará á actuar en el Coliseo de San Jorge en la primera quincena del presente mes, y que ha formado nuestro distinguido amigo y paisano el aplaudido tenor don Gerardo del Castillo.

Constanos que la compañía trae un extenso repertorio, en el cual figuran, entre otras, las óperas *Marta* y *Cavalleria Rusticana*, ésta de Roberto Mascagni, que tanta celebridad alcanzó en todos los teatros, incluso en el Real de Madrid, en donde ha obtenido un éxito ruidoso.

El señor Castillo para poder pasar el invierno en su país natal, ha tenido que rehusar de ventajosísimos contratos que se le habían ofrecido para cantar en el Brasil, Rusia, Londres y otros puntos de importancia.

Esto prueba el cariño que profesa á Galicia, y demuestra que son justificadas las simpatías con que cuenta entre nosotros.»

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audien-

cia de lo Criminal de Mondoñedo don Alfredo Souto.

Han salido de la Coruña con dirección á Santander los artistas que forman la compañía ecuestre y gimnástica de M. Algria, que ha actuado durante el mes anterior en el *Circo Coruñés*.

El *Regional* de Lugo nos hace la merced de obsequiarnos con un estado sanitario que no nos lo merecemos.

La viruela haciendo estragos; las autoridades corriendo de aquí para allá, buscando remedios; las estufas de desinfección funcionando á todo vapor; los enfermos aislados y las casas señaladas con tinta roja, es la situación porque Ferrol atraviesa, según dice *El Regional*.

¡Caramba, y nosotros sin enterarnos!

Hoy hemos recibido *La Defensa*, periódico literario y de noticias que se publica en la ciudad de Barbastro.

Admitimos el cambio y enviamos cariñoso saludo al colega aragonés.

El *Diario de Galicia* de Coruña se queja de no recibir LA MONARQUÍA.

Caro colega; eso demuestra la afición á la lectura... gratis.

Seguramente que nuestro periódico no se perderá en el camino.

En cambio hay algunos individuos que se pierden de vista.

Por eso no se puede saber quien nos tiene tanta afición.

Para el día 4 del corriente, festividad de Santa Bárbara, patrona del Cuerpo de artillería, prepara la guarnición de esa arma, en esta ciudad, varios banquetes.

Los soldados serán obsequiados con una succulenta comida.

*La Democracia* tiene un motivo de desagrado contra ese día desarrollado en la prensa local por anunciar las bodas en proyecto.

Pero eso no quita para que en el mismo número de ayer, en que se ocupa de la materia, se sienta también el colega invadido de la general comoción, viniendo á aumentar el inventario de las noticias que circulan, respecto á enlaces concertados, con esta que nosotros no conocíamos.

«Por referirse á un apreciable amigo nuestro é inteligente médico de esta ciudad—anuncia *La Democracia*—noticiamos á sus compañeros y amigos la boda de dicho señor con una hermosa señorita sobrina de un rico propietario, también amigo y correligionario nuestro.»

Esto, sin contar con otros matrimonios que á diario aumentan los libros del registro civil y que se realizan sin más publicidad que la que pueda alcanzar á las familias, padrinos, testigos y amigos de de los contrayentes.

Un batallón de infantería de Marina del departamento de Cartagena, con bandera y música, asistirá en el próximo mes de Diciembre á las fiestas que se celebrarán en Madrid para honrar la memoria de D. Alvaro de Bazán.

#### Necrología de la región.

Ha fallecido en Comiño (Pontevedra) la señora doña Augustias Rodríguez.

—En Santiago, don Ricardo Santaló.

—En B-tanzos, don Vicente Montoto.

—En Villanueva de Arosa, don Manuel Llan-

ger Peña.

—En Vigo, don Eladio Taboada Turco.

—En Ribadeo, don Antonio Martínez Pasarón, don Domingo Santamaría y don Domingo Cañiz Alcaide.

—En Celanova, don Inocente Saavedra, administrador de rentas de aquel partido y padre político del médico titular de dicha villa, don Constantino Méndez Brandón.

—En la Coruña, doña Josefa Martínez, esposa de don Joaquín López Cadenas.

Se halla en esta ciudad un ingeniero de obras públicas, con objeto de reconocer los daños causados en la boya situada en la Muela del Segño, por uno de los proyectiles que en los ejercicios de tiro al blanco lanzó estos días la batería del castillo de San Felipe.

La boya será compuesta en nuestros arsenales.

La fragata rusa *Minna* no vendrá al Ferrol.

Está ya definitivamente acordado que vaya á Castagna á reparar sus averías.

En breve saldrá de Lisboa para dicha capital de departamento.

Un operario del arsenal sufrió ayer la fractura de un dedo por una rueda de la máquina en que estaba trabajando.

Inmediatamente se le hizo la primera cura por el médico de guardia.

Anteanoche á las once llamaron la atención de los vecinos de la calle de Magdalena fuertes gritos dados, al parecer, en la misma vía pública.

Algunos se asomaron á los balcones para inquirir el origen de aquellas voces y su sorpresa fué mayor cuando notaron que partían de la casa número 72.

En efecto: en ella habita, con su familia, un joven llamado Severiano Amor que en la citada noche sufrió un fuerte ataque de nervios que se creyó degenerara en acceso de locura.

Llamado inmediatamente el médico Sr. Sueiro aplicó este los remedios de la ciencia y después de una verdadera lucha con el enfermo se pudo, al cabo de dos horas, vencer su excitadísimo estado.

En el gobierno militar de esta plaza existen varios documentos para entregar á las personas que á continuación se expresan, los cuales pueden pasar á recogerlos á la secretaria de el mismo, cualquier día de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Señores Don: Nicolás Rico Vidal, Rita Bruza Castro ó sus hijos, Juan José Gacia Calvo, Josefa Fernandez Diaz, Enrique Lage Baamonde, Francisco Menday, José Rodríguez Garcia, José Gardiaz, Cosme Mendez, Andrea Fernandez, Francisco Fernandez Vilar.

#### Noticias militares.

Ha tomado el mando del regimiento caballería de Galicia el coronel señor Puig.

—Dícese que el capitán general del distrito trata de estudiar la construcción de pabellones para la oficialidad de la guarnición.

Se ha autorizado al capitán general del departamento del Ferrol para llamar al servicio activo 180 hombres de la inscripción marítima de esta provincia por cuenta del próximo cupo.

Notician de Corcubión que el lunes fondearon en aquel puerto los buques de la escuadra inglesa del Canal, que se hallaban en la Ría de Arosa.

El nuevo director de Correos y Telégrafos, el señor marqués de Mochales, se propone reorga-

nizar en breve plazo los servicios y el personal de Comunicaciones, deshaciendo mucho de lo que hizo su antecesor el señor Los Arcos.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito naval, al ingeniero jefe don Julio Alvarez.

Según *El Correo Gallego* está nombrado médico forense del Ferrol don Mariano Domínguez Ruiz.

#### Clases pasivas.

Se ha concedido el haber mensual de 178,12 pesetas en concepto de retiro, al maquinista de la Armada, don Victoriano Manso y Ferreiro.

—Al de igual clase, don Juan Manuel Fernandez, 225 pesetas al mes y 240 al contramaestre don José Dapena y Bazza.

—Traslado para esta provincia de la pensión mensual de 540 pesetas que por la de Pontevedra percibe el capitán de fragata retirado don Eduardo Yárdenas y Maldonado.

Las vecinas de esta ciudad doña María Díaz Noval y doña Antonia Nuñez de la O, han pedido autorización para llevar á cabo varias obras en fincas de su propiedad, situadas en la zona polémica de esta plaza.

El señor marqués de Mochales recibió el 29 á una Comisión de oficiales de Telégrafos, á la cual dijo que no se proponía hacer cambios que no estuvieran justificadísimos.

Les anunció además que se proponía hacer algunas nuevas reformas en el servicio, respetando, por supuesto, todo lo que la práctica ha sancionado como bueno, y mejorando, previa la autorización del señor ministro, lo que resulte deficitario.

Los telégrafistas salieron muy complacidos de la benevolencia con que los recibió su nuevo director.

### Algo de todo

#### LA VIDA PORNOGRAFICA

En varios periódicos españoles de los de novedades, ilustraciones é iniciativas se ven á continuo títulos como los siguientes notables por el énfasis y la prosopopeya; *la vida jurídica; la vida política; la vida literaria*, etc. etc.

Ahora bien; contagiados por la moda, y aplicando la frase á la gran debilidad de estos tiempos, hemos puesto de rótulo á este artículo: *La vida pornográfica*, y quizás con más propiedad gramatical y literaria que los anteriores títulos tienen.

Y en efecto. La atmósfera que se respira en las costumbres, en la literatura, en el teatro, en los versos, en el arte y en la vida toda de estos tiempos, es lo *pornográfico*; esto es, la manifestación cínica mediante la palabra, la imprenta, la representación, el dibujo ó cualquier otro medio sensible de lo indecente, de lo asqueroso, de lo inhumano, del desnudo en todas sus formas y aspectos.

Es un hecho la existencia permanente en nuestras sociedades de ese virus que envenena el corazón de la juventud, adormece los sentimientos de la cultura, relaja los vínculos de la moral, provoca la fiebre del sensualismo, absorbiendo al espíritu en las pasiones y rebajando los caracteres que se debilitan y afeminan al contacto deletéreo de la pornografía.

En muchísimas ocasiones nos hemos ocupado en semejante hecho sin ninguna fin política, sin

pecie de torpor contemplativo y la condesa se alegró tanto de ese sueño, se sintió tan refrescada por ese silencio que no hubiera consentido en estender la mano para tocar las frutas y el pollo colocados á su alcance en una mesita, como tampoco no hubiera dado un paso para llegar á la cama más suave. Parecía que con el menor movimiento de sus miembros se habrían desarticulado. Los vapores del sueño subsistían insensiblemente como torbellinos de su corazón á su cerebro y dormía sin sospechárselo, ó al menos sin sentir la acostumbrada conmoción al despertar. A los primeros albores del día aún no se había apagado la lamparilla y los grandes rayos azulados parecía á dos miradas, atravesaban el cuarto de una á otra parte. Era el alba que penetraba por los dos losanges de los postigos. Así habían trascurrido ocho horas con la rapidez de una vuelta de la aguja en el cuadrante.

Margarita vió entonces ese cuarto bajo un aspecto menos sombrío. Poco á poco el rayo azul iba blanqueando y al fin se puso color de oro.

Prisma deslumbrador fué á acariciar cada faceta de los cristales colocados sobre la mesa y dejó un rubí de fuego en cada dorado, en cada relieve pulido que á su paso encontraba. Finalmente esa luz aterciopelada, que para ojos sorprendidos no hubiera sido sino una noche opaca, dibujó todas las formas y todos los colores en el cuarto de la condesa. Mucho más; ella misma se estremeció al verse en un espejo de Venecia, en frente del cual había encontrado la vispera el sillón en que estaba sentada.

Despertó entonces verdaderamente á impulsos de la impresión que sintió, pues había encontrado la fuerza de pensar, y por consiguiente la de padecer. Un cansancio abrumador, un bambeo vertiginoso de una á otra sien no eran sino dolores risibles comparados con la inquietud mortal que de nuevo la embargó. No cabía pues duda; estaba allí, en una casa extraña donde se ocultaba: el conde se irritaba, la sospechaba y deliberaba su pérdida. Esa idea fué uno de los tormentos más crueles que hasta entonces hubiese padecido.

Levantóse merced á una voluntad desesperada que arrancó á cada uno de sus miembros un dolor agudo y no oyendo ningún ruido en la casa, y nada fuera de ella, con excepción del canto de los gallos y los primeros gorgoros de los pájaros,

se acercó á la ventana. Una necesidad irresistible de aire puro hizo que abriese el pestillito de hierro con solo el cual solía cerrarse en aquella época. Todavía abrigada por los postigos, herméticamente cerrados, Margarita pudo respirar á sus anchas el fresco balsámico de las flores y de los céspedes: se recostó sobre la barra de hierro que formaba apoyo y escapándose sus primeras miradas por las aberturas de los postigos gozaron deliciosamente de la verdura de los bosques y del color encarnado oscuro de la bóveda celeste.

Ese inefable consuelo de la naturaleza al despertar penetró en breve por su frente hasta lo más profundo de su alma. Y entonces sintiéndose joven, fuerte, adivinando á Dios bajo esos vapores de oro, reflexionó que la desesperación no alteraría en nada su situación, que cautiva y para evitar mayores desgracias debía estimarse muy dichosa en haber encontrado una prisión tan grata y segura. Ese jardín matizado de flores, esas fuentes cuyas aguas murmuraban, cuyo frescor subía hasta á ella en blancas nubes. ¿Todo eso no era suyo? ¿No era su recreo durante un día?

Era pues menester vivir, y vivir resignada, hasta alegre, aprovechar los rayos del sol, reunir fuerza y valor para las fatigas y los sinsabores venideros. ¿Qué podía haber más propio para serenar un alma que la vista de esa casa, donde parecía haberse reunido toda clase de felicidades?

Margarita empezó entonces una visita en su prisión. Caminando con paso furtivo, probando su destreza en las puertas, entró en un cuarto contiguo al suyo. Era un vasto gabinete sin salida donde encontró el antiguo tocador de la difunta, y sus vestidos, y todo el lujo de atenciones é inocente esmero de una mujer acostumbrada á agrandar, y sorprendida joven aún por la muerte. Luego las hermosas frutas y la colación la tentaron: humedeció sus labios con algunas gotas de vino de España á la salud del honrado La Fougaraie, y también á la del huésped generoso que le había abierto su casa.

Y con ese vaso en la mano fué á sentarse pensativa junto á la ventana, diciendo para sí que la aventura era muy extraña, y que había allí cerca de ella personas con quien se razonaría al pasar sin que les pasase por las mientes que por espacio de veinticuatro horas la casualidad las había reunido con ella bajo ese techo sagrado. Ese joven, por ejemplo, ese Bernardo que iba á casarse, y cuya libertad había ella



ninguna aspiración de escuela, con la intención pura del restablecimiento de la moral pública en bien de los ciudadanos y de la patria, en honor de las conciencias honradas, en satisfacción del patrimonio espiritual de las familias, y con el propósito de que la ley eterna triunfe en la vida social.

Y sin embargo, y por desgracia, nuestra voz unida á voces muy respetables de colegas nuestros, ha sido verdadera *vox clamans in deserto*. No vemos por ninguna parte resultados tangibles que podrían obtenerse con la aplicación de los medios que el Código penal, la ley provincial y las ordenanzas atribuyen á las autoridades.

Pero nosotros hemos de ser perseverantes. Nosotros no podemos creer que los oídos de las autoridades permanezcan siempre sordos. Nosotros esperamos fundamente que no habrá autoridades cuyo criterio en cuestiones tan honradas de moral pública y hartas de la *politesse* que dicen los franceses, sea el célebre criterio del *laissez faire, laissez passer*.

Nosotros creemos que la prensa en general, comprendiendo su verdadero sentido su honor, su misión, sus deberes y lo que se llama dignidad profesional, rechazará con santa ira aunque tenga que sacrificar intereses de empresa, intereses comerciales, siempre pequeños y bajos comparados con los altos principios y decoros de la moral, todo anuncio, todo reclamo, toda noticia que sirva para exhibir y publicar lo pornográfico, cualquiera sea la forma con que se encubra ó en lo científico, ó en lo literario, ó en las esferas del arte.

Y no se diga que el pedir una cruzada contra la pornografía, que tantos estragos morales y materiales está causando en nuestro pueblo, es materia predicable, apta únicamente para sermones de cuaresma.

Y no se diga que el excitar al celo de las autoridades, y el exigir que se cumplan las leyes y que el Estado ejerza su tutela, es pura sensiblería ética ó vana declamación teológica.

Y no se diga que nos entretenemos en disertaciones de esta índole, ó para ocupar espacio ó para hacer ningún género de oposición.

Se trata de una cuestión grave, importante y trascendental, que afecta al corazón mismo de los pueblos y del orden social. Se trata de una cuestión que está siendo objeto de graves preocupaciones por parte de periódicos avanzados y de políticos que nadie tildará de reaccionarios.

En días atrás transcribimos las observaciones y juicios nuestros que sobre el particular publicaba *Le Temps*, periódico protestante y republicano de Francia.

También hemos transcrito las severas frases que, contra la pornografía, escribió Julio Simón. Y, por último, hicimos constar los preparativos que se estaban haciendo para la celebración de un Congreso internacional en Berna, para remediar los males de la pornografía.

No se nos atribuya, pues, consideraciones de partido, de escuela ó de dogmatología teológica en este asunto.

Aun si se quiere prescindamos de nuestras convicciones podríamos invocar razones de salud, razones de higiene, razones de arte y razones de cultura social para que todos unidos en un común esfuerzo, ahogáramos el monstruo de la pornografía.

Después de esto, el Sr. Gobernador de la provincia, comprenderá que *intelligentibus pauca*.

**Menudencia**

La Democracia riñe en mala prosa porque notificamos algunas bodas. Al asustarse parece que pretende el divorciarse. ¡Por Dios! caro colega; si alguien se casa será porque, de fijo, le dá la gana. —¿Vá comprendiendo? ¿No vé que estamos cerca del crudo invierno? ¿Quizá La Democracia no vé con gusto que algunos caballeros hagan el suyo? Si eso es locura déles usted un consejo: —«que se hagan curas». — Leyendo lo que dice ese diario pensé á *solo voce* «pues yo no callo, y si dentera esas bodas le causan hay otra nueva.» Mas no crea el colega que se la digo pues no en balde tenemos reporterismo... Y en conclusión no sea usted, colega, primer tapón.

J. VENTEAU.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Firma de Marina**

Madrid 1, 10 n.—El alférez de navío señor Ibarra ha sido agregado á la comandancia de Mallorca nombrándose comandante del *Ferrolano* á don Emilio García Barzanallana.

Han sido nombrados maestro mayor de herreros de ribera del arsenal de Ferrol el señor Escudero y maestro primero el señor Egea.

**Felicitation**  
Madrid 1, 10'10 n.—Los contramaestres destinados en el Arsenal de Cartagena han felicitado al señor Montojo por su elevación al Ministerio.

**Nuevos Aranceles**  
Madrid 1, 10'20 n.—En breve publicaranse nuevos aranceles con algunos artículos modificados y completamente distintos de los que anteriormente regían.

Dichos artículos han sido confeccionados por la comisión que entiende en el asunto.

**La Numancia**  
Madrid 1, 10'30 n.—Dícese que se ha acordado que la transformación de la fragata *Numancia* en crucero, se haga en el arsenal de Cartagena.

**Consejo de Ministros**  
Madrid 1, 10'40 n.—En el Consejo celebrado hoy se presentaron los presupuestos de gastos de todos los ministerios excepto los de Estado y Marina.

Los consejeros responsables se dedicaron largo rato á la discusión de los mismos.

**Acuñación**  
Madrid 1, 10'45 n.—Ha sido acordado la adquisición de nuevas máquinas con destino á la casa de la moneda, con objeto de aumentar los trabajos de acuñación que en ellas se efectuará.

**Indulto**  
Madrid 1, 10'50 n.—Ha sido concedido el indulto de la pena de muerte, á que estaba sentenciado un procesado por la audiencia de Oviedo.

**Una explosión**  
Madrid 1, 11 n.—En un pueblo de Inglaterra ha ocurrido una explosión de gas en la plaza mercado, destruyendo varias casas y causando la muerte á algunas personas é hiriendo á otras.

Los desperfectos materiales son de gran consideración.

**Nuevas aduanas**  
Madrid 1, 11,10 n.—La *Gaceta* publica un decreto disponiendo se establezcan aduanas de tercera.

**Bofetadas**  
Madrid 1, 11,15 n.—Esta noche se dieron de bofetadas en el teatro de la Comedia los periodistas señores Avimon y Lezama.

**Bolsín**  
4 por 100 interior 72'90.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

**CASA DE PRÉSTAMOS**  
La que se trasladó de la Plaza de Dolores á la calle de Pardo Alto núm. 41, bajo, ó sea á la antigua casa de Ponferrada, ofrece al público el mayor cuidado posible en los objetos empeñados siendo el precio convencional.

20—3

**CARBONES MARIA, 109**  
Se han recibido de superior calidad. Cardiff sin humo y cribado, á 2'50 pesetas quintal. Idem por tonelada, á 2'25 id. id. Asturiano cribado, á 2'00 id. id. Cock idem, á 2'70 id. id. Para fraguas, á 1'25 id. id. Se sirve á domicilio.

6—5

**LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

**LA VIRUELA**  
Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**  
Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS  
Duque de Alba, 13, MADRID

**EL MES DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA**

Meditaciones, novena y ejercicios piadosos para consagrar todos los días del mes de Diciembre en honor de la Santísima Virgen. Un tomo encuadernado con relieves en las tapas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas ejemplar.

**VENTA**  
Con rebaja del tipo anteriormente señalado se subastará el domingo 6 de Diciembre, á las doce, en la Notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo, la casa de bajo y desbán núm. 118 de la calle del Sol, de reciente construcción.

**GERVEZA DEL PAIS**  
Se vende en la fábrica de la calle del Sol

Docena de botellas grandes. . . 5 pesetas  
Idem de medias botellas . . . 2'75 »  
Botellas grandes sueltas . . . 0'50 »  
Medias botellas idem . . . 0'30 »

CON DEVOLUCION DE CASCOS

**VENTA**  
El domingo 6 de Diciembre á la una de la tarde y con rebaja en los tipos anteriormente fijados, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

**Ciudad del Ferrol**  
1.º 6 ferrados de labradío que fué cantera, al sitio de Fuente de Insua.

AYUNTAMIENTO DE SERANTES

**Parroquia de San Salvador de Serantes**  
2.º 8 ferrados y 4,5 de terreno monterío á cántara junto al Cementerio de Serantes.

3.º 2 ferrados y 1,8 de monte con pinos y otros árboles, al sitio de Barca de arriba.

**Parroquia de Santa María de Caransa**  
4.º La pensión foral de 15 pesetas en metálico que paga Antonia Rodríguez Pardo, viuda de Hipólito Riobó y vecina de dicha parroquia por bienes sitos en ésta.

De los tipos y títulos de propiedad informarán en dicha Notaría, Magdalena, 103, pral.

3º, 2, 4 y 5.

**Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada del Ferrol.**

Acordado por el Consejo de Gobierno se dé cumplimiento á la tercera disposición transitoria del Reglamento de la Caja de Ahorros de esta Sociedad, por haber número suficiente de imponentes para ello, se convoca á éstos para que se sirvan concurrir á las ocho y media de la noche del domingo 13 de Diciembre próximo al piso alto del domicilio social, para proceder á la elección de los dos vocales de la sección de dicha Caja de Ahorros.

Ferrol 29 de Noviembre 1891.—El Gerente, E. Calvo.—El Secretario, Federico Baleato.

12—3

**PAPEL DEL ESTADO**  
Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.  
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**EL PREMIO GORDO**  
Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.


**COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**

**INDICACION DE LOS PREMIOS**

1.º Un reloj de oro <i>remontour</i> .	6.º 12 botellas vino de Burdeos.
2.º Una máquina de coser.	7.º 6 botellas licor St-Emilion.
3.º Un espejo.	8.º Una caja té negro superior.
4.º Una palmaria de bronce.	9.º Un florero Luis XV.
5.º Un tapete de mesa.	10.º Seis botes Royal Pudding.

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste.

En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON MANUEL RAMIREZ Y SERRANO**  
FALLECIÓ EN CÁDIZ EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1890

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores (V. O. T. de siervos de María), el jueves 3 del actual de ocho á doce de la mañana, con S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

*Su viuda, hijos doña María del Carmen Ramirez y don Aristides Aviñoa, suplican á sus amigos y demás fieles en general, se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.*

El Excmo. é Itmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias y el Excmo. é Itmo. señor Obispo de Mondoñedo se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que recibieren, parte del Rosario que rezaren ó cualquiera otra oración aplicada por el alma del finado.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA  
**CARL ECKE DE BFRLIN**  
UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA  
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS  
DE  
**SATURNINO MONTALEO**  
REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

**REMATE**  
A voluntad de su dueño y hora de doce de la mañana del día 13 del próximo Diciembre tendrá efecto en la Notaría del Lic. Membiela (Iglesia 84) la venta de una casa de tres cuerpos, patio y pozo, sita en la calle de María de esta ciudad número 77 antiguo y 67 moderno.  
En dicha Notaría informarán.

**VENTA**  
El domingo 13 de Diciembre, á las doce, se verificará ante el Notario D. Gumersindo López Pardo, la subasta de la casa de tres cuerpos, número 72 de la calle de Canido, con patio y terreno unido que hace frente á la calle del Castañar.  
Del tipo y documentos informará dicho Notario en su estudio (Real, 129, pral.)

**GUILLERMO E. MITCHELL**  
CIRUJANO-DENTISTA  
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA  
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA  
9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS  
DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción á una visita médica á domicilio. . . . .	5
Una id. id. de tubo ó cristal, á domicilio, y una visita médica . . . . .	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . .	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de . . . . .	25
A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo	
Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . .	5
VENTA DE VACUNA	
Un tubo con linfa vacuna perfectamente para . . . . .	3
Un cristal con id. id. . . . .	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . .	120

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá el día 13 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanailla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *CATALUÑA* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña R. de Guardia

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á la Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA  
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomienda los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas constructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barçelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS BRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y á propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREJA Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona, PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.